



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **SILVANA ARANGO VALENCIA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31899440 y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 40439 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, Al Dr. (a) **FABIO VALENCIA VALLECILLA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 6095632 y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 14950 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, Al Dr. (a) **DOLORES EDITH ARANGO JURIS**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31288338 y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 21512 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **ACTA NO. 387 DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2022**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que decidió citarlo a AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL–ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, **EL PROXIMO 26 DE ENERO DEL 2023 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2019-01756** que se originó por la queja de CESAR AUGUSTO VANEGAS DELGADO

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SEPUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2022, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE DICIEMBRE

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 09 DE DICIEMBRE DE 2022 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 12 DE DICIEMBRE DE 2022, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario